

22 de junio de 2023

## Comunicado de Prensa

### Anuncio de Política Monetaria

---

#### **La Junta de Gobierno del Banco de México decidió mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 11.25%.**

La inflación general continuó disminuyendo en la mayoría de las economías, aunque permanece en niveles elevados. El componente subyacente ha mostrado resistencia a disminuir. Diversos bancos centrales han dejado de incrementar sus tasas. No obstante, algunas autoridades monetarias de economías avanzadas, después de haber mantenido sin cambios su tasa de referencia, volvieron a incrementarla. Las perspectivas de crecimiento mundial para 2023 siguen apuntando a una desaceleración, aunque ligeramente menor a la anteriormente prevista. Entre los riesgos globales destacan la prolongación de las presiones inflacionarias, el agravamiento de las tensiones geopolíticas, condiciones financieras más apretadas y en menor medida los retos para la estabilidad financiera.

En México, desde la decisión de política monetaria previa, las tasas de interés de valores gubernamentales de corto plazo disminuyeron. Las de mediano y largo plazos mostraron movimientos acotados. El peso mexicano se apreció. La actividad económica ha mostrado resiliencia ante un entorno externo complejo. El mercado laboral continúa presentando fortaleza. El balance de riesgos para el crecimiento se encuentra equilibrado.

Desde la última reunión de política monetaria, las inflaciones general y subyacente anuales siguieron descendiendo. Sin embargo, ambas se mantuvieron elevadas al situarse en la primera quincena de junio en 5.18% y 6.91%, respectivamente. El componente no subyacente continuó en niveles históricamente bajos, al ubicarse en el mismo periodo en 0.03%. Para 2023, las expectativas de inflación mostraron ajustes acotados. Las de mayor plazo se mantuvieron relativamente estables en niveles por encima de la meta.

Los pronósticos para la inflación general se ajustaron marginalmente a la baja para algunos trimestres. Los correspondientes a la inflación subyacente permanecieron prácticamente sin cambio. Se sigue anticipando que la inflación converja a la meta en el cuarto trimestre de 2024 (ver cuadro). Estas previsiones están sujetas a riesgos. Al alza: i) persistencia de la inflación subyacente en niveles elevados; ii) depreciación cambiaria ante eventos de volatilidad financiera internacional; iii) mayores presiones de costos; y iv) presiones en los precios de energéticos o agropecuarios. A la baja: i) una desaceleración de la economía global mayor a la anticipada; ii) un menor traspaso de algunas presiones de costos; iii) un mejor funcionamiento de las cadenas de producción y distribución; y iv) un efecto mayor al previsto de las medidas del Gobierno Federal ante la carestía. Se considera que el balance de riesgos respecto de la trayectoria prevista para la inflación en el horizonte de pronóstico se mantiene sesgado al alza.

La Junta de Gobierno evaluó la magnitud y diversidad de los choques inflacionarios y de sus determinantes, así como la evolución de las expectativas de mediano y largo plazos y el proceso de

formación de precios. Consideró que el proceso de desinflación continuó avanzando ante la mitigación de diversas presiones. Sin embargo, juzgó que siguen incidiendo sobre la inflación, de modo que esta permanece alta. Además, opinó que el panorama inflacionario continúa siendo muy complejo. Con base en lo anterior y tomando en cuenta la postura monetaria ya alcanzada, la Junta de Gobierno, con la presencia de todos sus miembros, decidió por unanimidad mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 11.25%. Con esta decisión, la postura de política monetaria se mantiene en la trayectoria requerida para lograr la convergencia de la inflación a su meta de 3% dentro del horizonte de pronóstico.

La Junta de Gobierno vigilará estrechamente las presiones inflacionarias, así como todos los factores que inciden en la trayectoria prevista para la inflación y en sus expectativas. Estima que el panorama inflacionario será complicado e incierto a lo largo de todo el horizonte de pronóstico, con riesgos al alza. Ante ello, para lograr la convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta de 3%, considera que será necesario mantener la tasa de referencia en su nivel actual durante un periodo prolongado. El banco central reafirma su compromiso con su mandato prioritario y la necesidad de perseverar en sus esfuerzos por consolidar un entorno de inflación baja y estable.

### Pronósticos de la Inflación General y Subyacente

Variación anual en por ciento de los índices promedio trimestrales

	2022				2023				2024				2025	
	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	
<b>INPC</b>														
Actual (22/06/2023) <sup>1/</sup>	7.8	8.5	8.0	7.5	5.7	5.0	4.6	4.1	3.7	3.4	3.1	3.1	3.1	
Anterior (18/05/2023) <sup>2/</sup>	7.8	8.5	8.0	7.5	6.0	5.2	4.7	4.2	3.7	3.4	3.1	3.1		
<b>Subyacente</b>														
Actual (22/06/2023) <sup>1/</sup>	7.3	8.0	8.4	8.3	7.3	6.2	5.0	4.1	3.5	3.2	3.1	3.1	3.1	
Anterior (18/05/2023) <sup>2/</sup>	7.3	8.0	8.4	8.3	7.4	6.2	5.0	4.1	3.5	3.2	3.1	3.1		

#### Memorándum

##### Variación trimestral desestacionalizada anualizada en por ciento<sup>3/</sup>

Actual - INPC <sup>1/</sup>	10.8	8.2	5.9	5.1	4.0	4.9	4.3	3.0	2.8	3.4	3.1	3.1	2.9
Actual - Subyacente <sup>1/</sup>	8.8	8.8	8.5	6.9	5.1	4.4	3.6	3.3	2.8	3.0	3.2	3.2	2.8

1/ Pronóstico a partir de junio de 2023.

2/ Pronóstico a partir de mayo de 2023. Ver comunicado de prensa del 18 de mayo de 2023. Pronóstico presentado en el Informe Trimestral Enero - Marzo 2023.

3/ Ver [Nota Metodológica](#) sobre el proceso de ajuste estacional.

Fuente: INEGI para datos observados de la variación anual y Banco de México para cifras desestacionalizadas y pronósticos. Nota: Las áreas sombreadas corresponden a cifras observadas.